



LICEO POLITÉCNICO "EL SEÑOR DE RENCA"
CLERIGOS DE SAN VIATOR



PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE

LICEO POLITÉCNICO EL SEÑOR DE RENCA

2022 al 2028

CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	3
1.1. ANTECEDENTES DEL COLEGIO	3
2. FUNDAMENTACIÓN	6
3. OBJETIVOS.....	7
3.1. OBJETIVO GENERAL.....	7
3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	7
4. RESPONSABLES.....	10
5. MODALIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL A IMPLEMENTAR.....	11
6. BIBLIOGRAFÍA.....	17

1. PRESENTACIÓN

El Liceo Politécnico El Señor de Renca, perteneciente a la Fundación Educacional del mismo nombre (RBD 24828), es una institución de Educación Media Técnico Profesional con jornada completa, ubicada en la comuna de Renca, Región Metropolitana. Comprometido con la formación integral de sus alumnos, el liceo reconoce la importancia de desarrollar en ellos no solo las competencias técnicas necesarias para su futuro laboral, sino también las habilidades y valores que los conviertan en ciudadanos activos, responsables y comprometidos con su comunidad y el país. En este contexto, se presenta el Plan de Formación Ciudadana, diseñado para complementar la propuesta educativa del establecimiento y fortalecer el desarrollo de una ciudadanía informada, participativa y ética en cada uno de sus estudiantes.

1.1. ANTECEDENTES DEL COLEGIO

Nombre del Colegio	Fundación Educacional Liceo Politécnico El Señor de Renca
RBD	24828
Dependencia	Fundación Educacional
Niveles de Educación que imparte	Educación Media Técnico Profesional.
Jornada	Completa.
Matrícula	630
Comuna	Renca.
Región	Metropolitana.

PERFIL DEL DOCENTE.

a) UN DOCENTE QUE EVANGELIZA

- Que tiene como modelo de vida a Jesucristo y su evangelio
- Un docente en misión evangelizadora.
- Que da testimonio de fe y de las virtudes ordinarias.
- Que promueve valores cristianos y los expone en su rol.
- Que se involucra en la misión de la congregación de los Clérigos de San Viator y la explicita con sus estudiantes.
- Que tiene como modelo de vida al P. Luis Querbes y a San Viator.
- Que relaciona en su proceso educativo con sus estudiantes: fe, cultura y vida.
- Que involucra a las familias en acciones de pastoral que las comprometan y refuercen en su rol formativo y colaborador del P.E.E.V.

b) UN DOCENTE QUE FORMA EN VALORES

- Que establece vínculos de cercanía profesional en beneficio de un buen trabajo en equipo.
- Que promueve el respeto entre los miembros de la comunidad.
- Que genera las instancias de orientación y reflexión frente a temas valóricos desde el P.E.EV.
- Que busca acompañar a sus estudiantes en todos los momentos propios de su desarrollo.
- Que establece con sus estudiantes un clima de relaciones de empatía, aceptación, equidad, confianza, solidaridad y respeto, generando un ambiente propicio para educar.
- Que tiene la habilidad de favorecer en el aula y fuera de ella hábitos, valores y actitudes que promueve el P.E.E.V
- Que forma para la justicia, la paz y la solidaridad.

c) UN DOCENTE QUE GESTIONA EL APRENDIZAJE Y ENSEÑA A TODOS LOS ESTUDIANTES

- Que utiliza instancias de interacción entre pares para fortalecer el proceso educativo y compartir experiencias innovadoras de aprendizaje.
- Que organiza su trabajo considerando las particularidades de aprendizajes de sus estudiantes.
- Que desarrolla su trabajo enfocado hacia el logro de las metas colegiales.
- Qué evalúa, retroalimenta y gestiona acciones de mejora para el proceso educativo.

- Que domina con profundidad y claridad la didáctica y los contenidos de su disciplina y las bases curriculares según corresponda.
- Que optimice los tiempos de enseñanza de manera tal que en ellos el alumno desarrolle actitudes y habilidades. y lo estimule a la ampliación del conocimiento.
- Que obtiene los más altos logros académicos según las propias capacidades de sus estudiantes
- Que mantiene altas expectativas frente a su curso y asignatura.

d) UN DOCENTE QUE ES RESPONSABLE DE SU DESEMPEÑO PROFESIONAL

- Que demuestra compromiso en su trabajo, liderando los procesos de enseñanza y gestionando mejoras.
- Que se compromete y hace cumplir el Reglamento Interno.
- Que realiza su trabajo en función de los valores establecidos en el P.E.E.V...
- Que genera relaciones de cordialidad y colaboración con todos los actores de la comunidad.
- Que propicia ambientes positivos de trabajo, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
- Que se perfecciona permanentemente.
- Identificado y comprometido con el P.E.E.V...

2. FUNDAMENTACIÓN

En el contexto actual, marcado por las exigencias de una educación de calidad y la responsabilidad de un mejoramiento sostenido, los establecimientos educativos enfrentan el desafío de fortalecer las competencias de sus docentes y asistentes de la educación en el marco del Marco para la Buena Enseñanza (MBE). Este plan de Desarrollo Profesional Docente (PDPD) surge como una herramienta fundamental para responder a estas necesidades y contribuir al logro de los objetivos institucionales, tomando como base central los Estándares del MBE.

Visión

La visión que inspira este PDPD es la de un establecimiento educativo como centro de excelencia en la formación técnico profesional, donde la educación católica se integra con una sólida preparación académica y un compromiso con el entorno social, todo ello enmarcado en los principios del MBE. Esta visión se sustenta en el desarrollo profesional continuo de docentes y asistentes de la educación, quienes, a través del trabajo colaborativo, el aprendizaje recíproco y el enfoque en los Estándares del MBE, impulsan una educación de calidad para todos los estudiantes.

Fundamentación

El PDPD se fundamenta en los siguientes principios:

- **La educación como un derecho fundamental:** Todos los estudiantes tienen derecho a una educación de calidad que les permita desarrollar sus máximas potencialidades y contribuir al bien común, tal como lo establece el MBE en su Estándar 1: "Generar oportunidades de aprendizaje de calidad para todos los estudiantes".
- **La centralidad del docente en el proceso educativo:** Los docentes son los profesionales responsables de guiar y acompañar a los estudiantes en su aprendizaje, por lo que su formación continua en el marco del MBE es esencial para el éxito del proyecto educativo, tal como lo señala el Estándar 2: "Diseñar y planificar aprendizajes de calidad".
- **El trabajo colaborativo y el aprendizaje recíproco:** El intercambio de experiencias y conocimientos entre docentes, promoviendo el trabajo en redes profesionales, es fundamental para el crecimiento profesional y la mejora de las prácticas pedagógicas, tal como lo fomenta el Estándar 3: "Crear un ambiente de aprendizaje colaborativo y seguro".
- **El desarrollo profesional continuo como un proceso permanente:** La formación docente no se agota en la obtención de un título, sino que se prolonga a lo largo de la carrera profesional, adaptándose a las nuevas necesidades y desafíos, tal como lo promueve el Estándar 4: "Desarrollar y mejorar continuamente la práctica docente".

3. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL

Incorporar al conocimiento pedagógico de los y las docentes saberes metodológicos, didácticos y evaluativos para el aprendizaje efectivo de todas las estudiantes, tanto de los objetivos conceptuales, procedimentales y comportamentales (actitudes y valores) considerando diferentes estilos de aprendizaje, diversidad cultural, de género y de capacidades de las estudiantes.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Fortalecer la inclusión de las estudiantes en su diversidad para lograr una convivencia armónica en toda la comunidad educativa. Este objetivo corresponde al Área de Convivencia Escolar del PME.
2. Fortalecer la gestión en la implementación curricular con el propósito de mejorar los resultados de aprendizaje de todas las estudiantes. Correspondiente al Área de Gestión Pedagógica del PME.

Del análisis del estado de situación de los Objetivos del PME y las competencias necesarias para alcanzarlos surgieron las siguientes necesidades y objetivos del plan de perfeccionamiento:

Fortalecer la inclusión de las estudiantes en su diversidad para lograr una convivencia armónica en toda la comunidad educativa.	Necesidades	Educación en un contexto de creciente diversidad y de inclusión sigue siendo un desafío tanto para docentes como para asistentes. Ante esto, los profesores y asistentes declaran que no cuentan con todas las competencias para identificar las manifestaciones de la diversidad de género, de capital cultural y psicosociales que caracterizan a las estudiantes que están ingresando al liceo.
	Objetivo	Conocer y comprender estrategias para abordar la diversidad propiciando un buen trato hacia las estudiantes que favorezca el respeto de sus derechos y las haga consciente de sus deberes para alcanzar una verdadera educación inclusiva en todos los espacios del establecimiento y por todos sus miembros.
Fortalecer la gestión en la implementación curricular con el propósito de mejorar los resultados de aprendizaje de	Necesidades	La inclusión dentro del aula genera desafíos en lo didáctico para alcanzar el aprendizaje de todas las estudiantes. Ante esto, los profesores y asistentes declaran que necesitan conocer estrategias de enseñanza y de evaluación para el aprendizaje, estrategias de trabajo colaborativo e interdisciplinario y potenciar el liderazgo formativo de los y las docentes.
	Objetivo	Incorporar al conocimiento pedagógico de los y las docentes saberes metodológicos, didácticos y

todas las estudiantes.		evaluativos para el aprendizaje efectivo de todas las estudiantes, tanto de los objetivos conceptuales, procedimentales y comportamentales (actitudes y valores) considerando diferentes estilos de aprendizaje, diversidad cultural, de género y de capacidades de las estudiantes.
------------------------	--	--

4. RESPONSABLES

RESPONSABLES	ROLES
Rectoría	<ul style="list-style-type: none">- Sensibilización a docentes y asistentes de la necesidad y pertinencia de un plan de desarrollo profesional.- Asegurar recursos en conjunto con el sostenedor.
Coordinación Académica	<ul style="list-style-type: none">- Coordinación general del plan de desarrollo profesional docente.- Elaborar catastro de capacidades y recursos disponibles en el liceo para el desarrollo del plan.- Establecer modalidades de perfeccionamiento.- Coordinar las acciones de perfeccionamiento.- Implementar estrategia de evaluación para la mejora del plan.

5. MODALIDADES DE DESARROLLO PROFESIONAL A IMPLEMENTAR

	REFLEXIONANDO EN TORNO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN	
Acción 1	A través de la realización de instancias de reflexión con el Equipo Gestión, los docentes, asistentes de la educación, estudiantes y apoderados se sensibiliza en relación a la valoración de la diversidad e inclusión, de las implicancias de la Ley de Inclusión y de la implementación de ésta en el liceo a través del Plan de Apoyo a la Inclusión.	
Responsable	Cargo	Orientadora
Recursos para la implementación de la acción	Computador, proyector, salas para reunión, artículos de escritorio, papelería, impresiones, Ley de Inclusión y Plan de Apoyo, entre otros.	
Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión. Plan de Desarrollo Profesional Docente.	
Programa	Programa de Integración Escolar.	
Medios de verificación	Registro de asistencia con firmas respectivas.	
	Material utilizado para la sensibilización.	
	Productos o tareas de la reflexión realizadas por los participantes.	
	SEP	\$

Acción 2	ACOMPANAMIENTO DOCENTE.	
	Unidad Técnico Pedagógica revisará y retroalimentará la preparación de la enseñanza y su respectiva implementación en aula de los docentes.	
Responsable	Cargo	Coordinación Académica
Recursos para la implementación de la acción	Pauta de observación de aula. Planificaciones. Material de escritorio. Oficina para retroalimentación.	
Plan(es)	Plan de Desarrollo Profesional Docente.	
Programa	SEP.	
Medios de verificación	Pauta de observación de aula completada con firma de profesor observado y profesor observador.	
	Cuaderno con observaciones de clases.	
	Retroalimentación de planificaciones.	
	SEP	\$

Acción 3	REFLEXIONANDO EN TORNO A LA COMUNICACIÓN EFECTIVA.	
	A través de la realización de jornadas de reflexión se trabajarán diversas herramientas que permitan desarrollar a los docentes y asistentes de la educación, estrategias de comunicación efectiva.	
Responsable	Cargo	Rectoría, SK Capacitaciones
Recursos para la implementación de la acción	Material de escritorio. Internet. Computador. Proyector. Parlantes. Impresora. Salas para reuniones. Materiales para utilizar con los profesores (Guías, ppt, vídeos, entre otros). Profesores.	
Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión. Plan de Desarrollo Profesional Docente.	
Programa	SEP.	
Medios de verificación	Registro de asistencia a reuniones.	
	Diplomas de participación	
	Productos o tareas de la reflexión realizadas por los participantes.	
	Material de trabajo utilizado.	
	SEP	\$

Acción 4	PRÁCTICAS EXITOSAS, DIVERSIFICANDO LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.	
	A través de una jornada de reflexión, se expondrán y trabajarán los distintos instrumentos de evaluación y se propondrán acciones para diversificar nuestras formas de evaluar.	
Responsable	Cargo	Rectoría y coordinación Académica
Recursos para la implementación de la acción	Papelería, equipo de audio, personal para exposiciones, artículos de escritorio, máquina fotográfica, tiempos para reunión, entre otros.	
Plan(es)	Plan de Apoyo a la Inclusión. Plan de Desarrollo Profesional Docente.	
Programa	SEP.	
Medios de verificación	Fotografías de la actividad.	
	Planificación de la actividad.	
	Lista de asistentes con sus respectivas firmas.	
	Material de la ponencia.	
	SEP	\$

Acción 5	INSTANCIAS DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO Y APOYO AL MODELO EDUCATIVO Y AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONVENIOS DE DESEMPEÑO.	
	El sostenedor, a través de la Dirección de Educación gestionará los recursos financieros para impulsar el modelo educativo y promoverá la permanente capacitación y perfeccionamiento docente; convenios de desempeño e incentivo, y dar apoyo en la ejecución de las acciones comprometidas en los PME de los establecimientos.	
Responsable	Cargo	Sostenedor.
Recursos para la implementación de la acción	Contratación ATE y/o Universidad Papelería, Proyector, Impresiones, Material Didáctico, Equipamiento.	
Plan(es)	Plan de Formación Ciudadana. Plan de Desarrollo Profesional Docente.	
Programa	SEP.	
Medios de verificación	Perfeccionamiento 2018, Micro Talleres.	
	Publicación de Licitación. Acta de Adjudicación. Contrato de ATE adjudicada. Planificación. Lista de Asistencia. Orden de compra y Factura. Fotografías Encuesta de satisfacción	
	Convenios de Desempeño elaborados.	
	SEP	\$

Acción 6	APOYO EN LA ADQUISICIÓN DE RECURSOS.	
	El sostenedor, a través de la Dirección de Educación gestionará los recursos financieros para impulsar el modelo educativo de sus establecimientos, adquisición de equipamiento, recursos humanos, pedagógicos, tecnológicos y didácticos, que permitan la ejecución de las acciones comprometidas en los PME de los establecimientos.	
Responsable	Cargo	Sostenedor.
Recursos para la implementación de la acción	Recursos Humanos.	
Plan(es)	Plan de Desarrollo Profesional Docente.	
Programa	SEP.	
Medios de verificación	Contratos.	
	Finiquitos.	
	Liquidaciones de sueldo.	
	Contratos.	
	SEP	\$

6. BIBLIOGRAFÍA

Fundación educacional liceo politécnico El Señor de Renca (2022). Proyecto Educativo Institucional.

Fundación educacional liceo politécnico El Señor de Renca (2022). Manual de Convivencia escolar.

Fundación educacional liceo politécnico El Señor de Renca (2025). Plan de Mejoramiento Educativo.

Chile. Ministerio de Educación, División de Educación General (2025). Diseño de un Plan de Desarrollo Profesional Continuo.

Carrasco, A., & González, P. (2017). Sistema de desarrollo profesional docente en la legislación chilena: El Liderazgo del director/a. Nota Técnica N°6-2017, LIDERES EDUCATIVOS, Centro de Liderazgo para la Mejora Escolar.

Chile. Ministerio de Educación, División de Educación General (2017). Orientaciones para la Participación de las Comunidades Educativas en el Marco del Plan de Formación Ciudadana.